

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

183 PIENSOS DEL SIL, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la entidad PIENSOS DEL SIL SA a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Polígono de Sabón-Arteixo, número 11, planta baja (15142-Arteixo), el día 23 de febrero de 2022 a las 20.00 horas en primera convocatoria y al día siguientes, 24 de febrero de 2022, a las 20.30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Segundo.- Propuesta y aprobación en su caso de la aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio 2021.

Tercero.- Censura de la gestión social.

Cuarto.- Establecimiento del cargo de administrador retribuido, y, en su caso, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Venta del inmueble urbano PARCELA INDUSTRIAL NUMERO 11-B, situado en el lugar de Sabón, municipio de Arteixo, con referencia catastral 0359906NH4905N0001AO, que constituye un bien esencial para la empresa.

Sexto.- Cambio del domicilio social.

Séptimo.- Facultad para elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede, por la propia Junta o, en su caso, designación y nombramiento de interventores.

*Examen de Documentación, Derecho de Información, Derecho de Asistencia y de Representación:

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el Informe de Gestión.

Se pone en conocimiento de los Accionistas que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 520 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar de los Administradores, por escrito y hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta que se convoca o verbalmente durante su celebración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los puntos del Orden del Día. Asimismo, se informa a los Accionistas que durante la

celebración de la Junta General, podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y, en caso de no ser posible satisfacer su derecho en ese momento, se facilitará esa información por escrito dentro de los siete (7) días siguientes al de la terminación de la Junta General.

Todo Accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General podrá hacerse representar en ésta por otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos en los Estatutos, en el Reglamento de la Junta y en la Ley de Sociedades de Capital. La representación deberá conferirse con Datos de carácter especial para cada Junta y es siempre revocable.

Los datos de carácter personal que los Accionistas faciliten a la Sociedad para el ejercicio o delegación de sus derechos de asistencia y voto en la Junta General, serán tratados por la Sociedad con la única finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente en lo relativo a la convocatoria y celebración de la Junta General.

Arteixo, 7 de enero de 2022.- Administradora Única, Ana García Méndez.

ID: A220001130-1